Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

Año XXXIII.—Núm. 10.724

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apart.º de Correos n.º 81
Dirección telegráfica
DEFENSOR

TELÉFONO
núm. 2614

Viernes 14 de Agosto de 1931

✝

VII ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA AMALIA RODRIGUEZ BETANCOURT DE LUBIAN

Que falleció el día 15 de Agosto de 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 15 en San Hipólito, serán en sufragio del alma de dicha señora.

Su desconsolado viudo don Francisco Lublán Arizo; hijos don Francisco y don Clemente y Srtas. Florinda y Amelia; hermana doña Clementina Rodríguez de Agullera; hermanos políticos y demás parientes de la finada, suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

El Emmo. Sr. Cardenal Primado de Toledo y los Excmos Sres. Obispos de Córdoba y Cádiz, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Contradicciones e insidias

La exposición de motivos que precede al anteproyecto constitucional no puede menos de reconocer el «primordial interés» del problema religioso en todas partes y la «especial preocupación» que despierta entre los españoles. Y para aquietar esta preocupación y solucionar aquel problema, se separa la Iglesia del Estado y se respeta sin titubeos la libertad de conciencia y de cultos, y reconociendo no menos paladinamente la fuerza social y la significación histórica de la Iglesia, se traduce ese reconocimiento considerando a la Iglesia Católica como «institución de derecho público».

Reflexionemos sobre estas conclusiones tan contradictorias con las premisas que les anteceden y que en lugar de resolver, oscurecen el problema planteado.

Porque reconocidos el primordial y universal interés del problema religioso y el hecho social del predominio de la Iglesia Católica en la Historia de España, que es su vida, la solución de aquel y la estructuración jurídica de este hecho social en la ley básica del futuro Estado español no es declarar a éste entidad sin religión ni separarlo de la Iglesia, ni implantar las libertades de conciencia y de cultos.

Estas soluciones solo son lógicas cuando el fraccionamiento de la conciencia religioso social no deja términos hábiles para apreciar una religión dominante que, abrazada por la colectividad, haya de ser adoptada por el poder que la represente como religión oficial.

Pero cuando la religión católica, única que ostenta el sello inconfundible de la Divinidad en el gran milagro de su subsistencia, victoriosa después de veinte siglos de combate; cuando la religión católica que, si no es posible «imponer» hay «derecho a enseñar», ha llegado a arraigar en la conciencia de todo un pueblo enlazando sus divergencias étnicas y culturales y ha tenido vitalidad para restaurar la independencia que se perdiera al embate de la Media Luna y rehacer una Patria que se derrumbara, corroída de vicios y ambiciones, y para reproducir su obra en otros continentes; esa sociedad formada y restaurada y engrandecida por el catolicismo, lleva el catolicismo en sus entrañas. Y si el Estado, el Poder, la autoridad que la representa y dirige ha de producirse, como representante y fuerza directriz, según las exigencias de la personalidad social, la declaración del Estado arreligioso en una sociedad católica, como lo es España, no tiene más que una explicación satisfactoria:

Ese Estado no representa ni dirige sinceramente a la sociedad.

El futuro Estado español es una aberración monstruosa.

El cesarismo de Luis XIV ha cambiado la corona y el manto real por el gorro frigio, pero sigue proclamando su fórmula despotica: «El Estado soy yo».

No es posible en una sociedad reconocida como católica, separar su Estado de la Iglesia; el Estado de esa sociedad debe declararse católico y, procediendo como tal, no puede tratar a las confesiones disidentes bajo un pié de igualdad con la creencia católica, porque para una entidad, como para un individuo católicos las otras religiones son falsas y sobre el error jamás puede reconocerse un verdadero derecho.

Pero hay algo más: El anteproyecto y su Exposición de motivos, envuelven en su contradicción lógica y en su incongruencia histórica un nuevo ataque a ese espíritu que todavía da vida a España. Porque aunque tras la declaración de que «no existe religión de Estado», se reconoce a la Iglesia católica como «corporación de Derecho público», tal reconocimiento, lejos de enaltecerla, la coloca muy por bajo de su carácter y significación. Ni la Iglesia como «Congregación de fieles» es institución de Derecho público, sino de Derecho divino y una sociedad perfecta de orden sobrenatural con facultades para establecer su Derecho con absoluta independencia del Estado, ni la Iglesia en su acepción de «el Clero» puede, por razón de sus fines muy superiores a los del Estado, equipararse a una corporación de Derecho público, como si fuese un «Sindicato de eclesiásticos».

Si pasamos a examinar el aspecto de la libertad de conciencia, también en el mismo texto constitucional aparece despóticamente limitada a favor de las creencias disidentes. Porque, aunque se reconoce explícitamente en el artículo 31 que «el escolar tiene derechos a enseñanza religiosa» su eficacia tropieza con un doble obstáculo constitucional: la imposibilidad de obligar al maestro a que preste esa enseñanza contra la conciencia y la declaración del Estado neutro y docente a la vez.

Si el maestro no es católico y los escolares lo son, no hay en la Constitución forma de dar viabilidad al derecho de éstos a menos que, se encomiende su enseñanza religiosa a sacerdotes que la darán muy gustosos, pero no por la justicia de un texto constitucional, sino por imperativos de justicia y caridad cristianas.

Tampoco se compagina el derecho a la enseñanza religiosa con el párrafo primero del citado artículo 31 que considera «el servicio de la cultura» y, por tanto, la enseñanza como «atribución esencial» de un Estado que, con arreglo al artículo 8.º no tiene religión. Si se quieren mantener las consecuencias del doble principio del «Estado docente» y «neutro» no hay posibilidad para hacer efectivo el derecho del escolar a enseñanza religiosa porque el Estado—representado por el maestro mal puede enseñar lo que no tiene.

Envuelve, pues, el articulado constitucional una colisión irreductible entre el derecho del escolar y las características del Estado. ¿Cómo se resolverá el conflicto? No creamos inocentemente que la contradicción planteada sea producto de errores inculpables, sino un arma más que se esgrime para desconcertar la conciencia católica, ya harto debilitada por la inacción de unos y viciada por la inconsciencia habitual de otros.

Los poderes nacidos de la revolución y para la revolución, con una táctica artera y sutil, reconocen el derecho a la enseñanza religiosa pero le privan insidiosamente de eficacia, haciéndolo incompatible con el carácter del Estado, para asfixiarlo más adelante en la futura ley de Instrucción Pública entre las mallas de la escuela sin Dios, fatal secuela del Estado neutro.

No se nos diga, pues, en la exposición de motivos que «nadie padrá ver en estas declaraciones (del anteproyecto) un espíritu persecutorio, ni un sectarismo destructor». Esa afirmación reitera una vez más la verdad del aforismo clásico «excusatio non petita accusatio manifesta» y evidencia que tras las plumas de ciertos católicos inconsecuentes actúan manos de krausistas y masones.

ANTONIO RUBIO

Instrucción Pública

El sueldo medio de las plazas de nueva creación se ha cifrado en 5 000 pesetas, de donde hay que rebajar el importe del material diurno y nocturno y la gratificación de adultos de cada escuela de niños, el coste del material diurno de las escuelas de niñas y la remuneración por Direcciones de graduadas. Cálculos aproximados, partiendo del supuesto de que se cree igual número de escuelas de niños que de niñas, hacen cifrar que quedarán para sueldo alrededor de unas 4 700 pesetas para cada escuela.

Hay que contar con esta cantidad, u otra que se aproxime, para hacer la distribución, que, de llevarse a efecto lo decretado, se hará antes del 1 de septiembre.

—El maestro don Martín Telesforo Muñoz López, reclama el pago del material del primer semestre de adultos de la escuela que sirvió en Zambra.

SUSCRIPCION

Para costear la fiesta de la Virgen de la Fuensanta, Compatrona de Córdoba, el día 8 de Septiembre de 1931.

	Pesetas
Suma anterior	205 95
D. Manuel Enriquez Barrios	1
» Manuel Enriquez Romá	1
» Rafael Enriquez Romá	1
Srta. Lola Enriquez Romá	1
» Elisa Enriquez Romá	1
» José Enriquez Romá	1
» Paulita Enriquez Romá	1
D.ª Purificación Jover	1
» Encarnación Serrano	1
» Joaquina Fernández	1
» Julia Panadero	1
» Araceli Arjona	1
» Francisca Pino	1
» María Navarro	1
» Dolores Pulido	1
« Dolores González	1
» Fernanda Martel, viuda de Fernández de Córdoba	1
» Ricardo Fernández de Córdoba y Martel	1
» Joaquín Fernández de Córdoba y Martel	1
» Fernando Fernández de Córdoba y Martel	1
» Rafael Fernández de Córdoba y Martel	1
» Juan Fernández de Mesa Porras	1
D.ª María Luisa Montijano de Fernández de Mesa	1
D. Juan Luis F. de Mesa y Montijano	0 50
Srta. María F. de Mesa y Montijano	0 50
D. Enrique F. de Mesa y Montijano	0 50
Srta. Elisa F. de Mesa y Montijano	0 50
D. Fernando F. de Mesa y Montijano	0 50
D.ª María Luisa F. de Mesa y Montijano	0 50
» María Amalia Barón viuda de R. Bolaños	1
D.ª Eugenia R. Bolaños de Oppelt	1
D. José M.ª Oppelt Sanz	1
D.ª Francisca Castillejo Carrillo	1
» Ana Galindo y Castiñeira	1
» Fernanda Galindo y Castiñeira	1
D Manuel Galindo y Castiñeira	1
» José Casana Diéguez	1
» Rosa Pavón de Casana	1
Srta. Rosario Casana Diéguez	1
» Paulita Casana Pavón	1
D. José Casana Pavón	1
Srta. María de Lourdes Casana Pavón	1
D. Rafael Casana Pavón	1
Srta. Angelita Casana Pavón	1
D. Mariano Casana Pavón	1
» Luis Fernando Casana Pavón	1
D.ª Amparo Saenz de Tejada	1
» Rafaela Roldan Ramírez	1
» Isabel Delgado Valverde	0 50
» Fernanda Dávila Moreno	0 25
» Salud Mármol Espejo	0 50
Una devota	0 25
D.ª Francisca Arroyo Hidalgo	0 50
» Consuelo Samaniego	0 50
» María Salinas de Gallegos	1
» Rafaela Suárez Varela, viuda de Barbudo	1
» Carmen Suárez Varela, viuda de Carrasco	1
D. Angel Suárez Varela	1
» Federico Carrere Montoro	1
D.ª Carmen Carrasco de Carrere	1
Srta. Carmela Carrere Carrasco	1
» Rosarito Carrere Carrasco	1
D. Federico Carrere Carrasco	1
D. Antonio Carrasco Suárez Varela	1
D.ª Dolores García de Carrasco	1
D. Pedro Barbudo Suárez Varela	1
D.ª María de la Concepción López de Barbudo	1
Srta. Angelita Barbudo López	1
« Conchita Barbudo López	1
» Maruja Barbudo López	1
D.ª Antonia Gómez Alcalde	1
Srta. Josefa Milla Gómez	1
» Antonia Milla Gómez	1
» Carmen Milla Gómez	1
» Teresa Milla Gómez	1
D.ª Francisca Sánchez Martín	1
» Rafaela Lora Rojas	0 25
D.ª Catalina Oporto Moyano	0 50
Srta. María Oporto Moyano	0 50
» Juana Gallardo Molinera	0 25
D.ª Francisca Molinera Mérida	0 25
» Francisca Gallardo Molinera	0 25
» Carmen Romero Márquez	0 25
» Rafaela Márquez Murillo	0 25
Srta. Josefa Alba Sicilia	0 25
» Rosarito Barroso Fernández	1
» Conchita Barroso Fernández	1
» Carmen Barroso Fernández	1
» María Barroso Fernández	1
» Pilar Barroso Fernández	1
D.ª Rosario Fernández L.	1
» Concha Flores García	0 50
» Carmen Domínguez García	0 50
D. José López Serrano	1
D.ª Asunción Suárez Varela	1
» Dionisia López Suárez Varela	1
D. Enrique Merino Muro	1
D.ª Josefina López Suárez Varela	1
Las niñas Josefina Merino López	1
Asunción Merino López	1
D. Ricardo López Suárez Varela	1
D.ª Angela Riobóo Alvear	1
Los niños Ricardo López Riobóo	1
Angelita López Riobóo	1
D. Rafael Ruiz Santaella	1
D.ª Teresa López Suárez Varela	1
Un matrimonio devoto	2
Srta. Dolores Porras Benítez	1
» María Porras Benítez	1
» Rosario Porras Benítez	1
D.ª Josefa Jiménez Roldán de Cruz	1
Srta. Pepita Cruz Jiménez	1
» Lina Cruz Jiménez	1
D. Mateo Aguilar López	1
D.ª Julia López Morillo	1
» Dolores López Morillo	1
D. Rafael Aguilar López	1
» Angel Aguilar López	1
» Jesús Aguilar López	1
D.ª Manuela Redón Varo	1
» Fuensanta Seoane González	1
» Olencia Olmo de Morales	1
Señorita Mercedes Morales Olmo	1
» Salud Morales Olmo	1
D. Antonio Barbancho	1
» Manuel Barbancho	1
» Rafael Barbancho	1
D.ª Carmen Barbancho	1
En sufragio de unos difuntos	1
D.ª Dolores Vázquez de la Plaza, viuda de López	1
» Paula Vázquez de la Plaza, viuda de Figueroa	1
Sra. Condesa de Hornachuelos	1
» Marquesa de la Vega de Segra	1
Sr. Conde de Hornachuelos	1
D. Lope de Hoces	1
» Rafael de Hoces	1
» Pedro de Hoces	1
» Salvador Llamas Arjona	1
D.ª Araceli Llamas	1
D Antonio Gutiérrez Sisternes	1
D.ª M.ª Linares Bellido	1
» Antonia Gutiérrez Bellido	1
Srta. Carmen Bellido Sisternes	1
D. Rafael Maldonado	1
Doña Carmen Gutiérrez de Maldonado	1
Srta. Carmen Maldonado Gutiérrez	1
D.ª Franc.ª Jiménez Martín	0 25
» Manuela Jiménez Martín	0 25
» María Castro	0 25
» Ana Martínez	0 50
Una devota	0 25
D. Juan de los Reyes Cantueso	1
D.ª Laureana Rivera Reyes	1

LA FIESTA DE MAÑANA

Amicta sole

En realidad de verdad este apelativo—«revestida del sol»—quiere significar en las Santas Escrituras el máximum de gloria y esplendor que mente humana y terrena puede imaginar. Así tan admirablemente vestida nos presenta la Santa Iglesia a la excelsa Madre de Dios; y nosotros la contemplamos así en este día, de su portentosa Asunción, síntesis maravillosa y eternal de una vida de la que, —como canta el príncipe de los poetas religiosos, nuestro inspiradísimo Prudencio—ni antes ni después hubo otro semejante, «gaudia matris habens cum virginitatis honore».

Algunos Padres de la antigüedad llaman a la solemnidad de la Asunción «la gran fiesta» porque desde tiempo inmemorial la recordó y celebró con jubilosa solemnidad tanto la Iglesia Oriental como la Occidental.

Y en las grandes y suntuosas iglesias catedrales, como en las reducidas y modestas parroquias y en las aldeas más remotas, insignificantes y desconocidas, se celebra la fiesta con idéntica solemnidad: se quisiera fuese sin límites para unir la tierra con el cielo en el aniversario del insólito e inaudito triunfo.

La Iglesia se alegra jubilosa en la glorificación celeste de la Inmaculada, y en el prodigio que se conmemora confirmase ante los fieles y ante la historia la sublime misión corredentora de la Virgen Madre; Ella efectivamente participa de modo esplendoroso y divino en la victoria que el Verbo, Hijo de Dios, e Hijo de la Virgen Madre, consigió sobre la muerte. La humanidad se rinde y se postra abismada ante la estupenda maravilla de Dios y repite el himno de su reconocimiento y gratitud por la exaltación de la «humilde sierva»; y brota de todos los corazones aquel grito ardiente de Bossuet, de no saber en este día, alabar y ensalzar a la «Assumpta» sino uniéndose a los inefables armoniosos cánticos de los coros celestes y repetir en medio de gozosa alegría y con la más viva esperanza, el celestial saludo, que está llamado a repercutir sin fin, eternamente, a través de todos los tiempos: «¡Ave María, gratia plena..!»

ARGENSOLA.

Detalles de la suscripción

Nuestro corazón, mariano siempre, está satisfechísimo por el éxito que ha obtenido esta suscripción.

De nuestro gozo queremos que participen todos los devotos de la Virgen y vamos a contar algunos detalles de hechos, reservándonos nombres.

Una señora, excelente amiga nuestra, nos ha traido unos duros.

Nos hemos negado a aceptarlos. Se ha puesto triste y le hemos dicho: No queremos mucho dinero sino muchas adhesiones. Nombres, personas. La señora ha insistido pero la convencieron nuestras razones y ha dado su limosna marchando contenta.

Otra persona nos ha dicho: la Virgen no se queda sin su fiesta: Yó pago lo que haga falta.

Le hemos replicado. Esperamos recaudar para la fiesta más de lo necesario. Aunque sobraran cientos de pesetas, no importa. Yá se les daría inversión apropiada. Lo que queremos son corazones que rindan pleito homenaje a la Virgen.

Una pobre mujer ha entrado llorando en la redacción. Creía que llegaba tarde para dar su óbolo.

—Acabo de enterarme, nos ha dicho, y no he podido venir antes.

Poco después un desconocido ha llamado a nuestra puerta: Es aquí donde se reciben limosnas para la fiesta de la Fuensanta?

—Sí, señor, aquí es.

—Y cuanto es lo más que se admite?

—Una peseta.

—Nada más?

—Nada más.

—Lo siento. Y aquel hombre del siglo XIX, nos ha dado su peseta, sintiendo no dar más y ha marchado contento. Se le notaba en el rostro después de su confesión de fé.

Unas niñas nos han traido dinero de su alcancía. Nos acompaña la criada porque hemos querido adelantarnos a papá.

Han salido saltando de la redacción.

Nos han parecido ángeles que después de volar a las plantas de la Virgen volvían al espacio con sus alas de rosa a reir y soñar.

Devotos, damas, ángeles, cordobeses, todos, que confesáis la devoción a vuestra patrona, a vuestra Madre:

Que Ella os lo premie en esta vida y en la otra.

IMMACULATAE EQUES

Vida Religiosa

Santoral.—Dia 15 La Asunción de Nuestra Señora.

La misa y oficio son de la festividad, con rito doble de primera clase, octava conmemorada y color blanco.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Pablo, mañana por doña Juana Aparicio.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Agosto: La santificación del domingo.

Intención misional: Los hermanos seglares misioneros y los catequistas.

Rogaremos en especial para que el domingo sea santificado y por los hermanos seglares misioneros y los catequistas.

Resolución Apostólica: Santificar y hacer santificar el domingo y favorecer a los misioneros seglares.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Agosto:

Día 15. Fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, el M. I. Sr. D. Francisco Bejarano Fernández, canónigo.

Día 16. San Joaquín, don Rafael García Castro, beneficiado.

San Basilio—Solemne tríduo al glorioso tránsito de la Virgen los días 12, 13 y 14, a las siete de la tarde.

El sábado a las diez, fiesta solemne a la Santísima Virgen.

San Agustín.—Tríduo en honor del Tránsito de la Sma. Virgen, en los días 13, 14 y 15.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Sma. Virgen. Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio.

El día 15, a las nueve, misa solemne.

Santa Ana.—El domingo 16, a las nueve, fiesta principal en honor del glorioso Patriarca San Joaquín, Padre de la Stma. Virgen, cuyo panegírico estará a cargo del R. P. Jesús de San Juan de la Cruz, Carmelita Descalzo.

Capuchinos.—La V. O. T. de Penitencia celebrará el domingo 16 los ejercicios acostumbrados del mes.

Por la mañana a las 8 30 misa de Comunión general.

Por la tarde a las 6'30 exposición, rosario, letanía cantada, plática, procesión con el Santísimo y responso solemne.

(c) Ministerio de Cultura 2007

D. Juan de los Reyes Rivera	1
Srta. Laureana de los Reyes Rivera	1
» Concepción de los Reyes Rivera	1
D.ª Antonia Labrador Cantarero	0 25
» Rosario García Martínez	0 50
» Encarnación Ramos Torres	0 25
» Rafaela Alcalde Guerra	0 50
Un matrimonio devoto	1
Su hija	0 50
Un cartero de tercera	1
D.ª Dolores Gómez Alcalde	1
D. Fernando Romero Pareja	1
D.ª Consuelo Heredia de Romero	1
Un devoto	1
Maruja Romero de Heredia	1
Consuelo Romero de Heredia	1
Fernando Romero de Heredia	1
Antoñito Romero de Heredia	1
D.ª Carmen Torres, viuda de Viguera	1
Srta. Carmen Viguera Torres	1
D.ª Rosario Gil	0 50
» Emilia Madero	0 50
» Carmen Torres	0 50
D. José Urbano Raigón	1
D.ª Eloisa Molina de Urbano	1
» Antonia Luque Jurado	0 25
» Antonia Zamorano Urbano	0 25
» Ursula Zuescum Castillejo	0 25
D. Carlos Villaceballos Lara	1
» Manuel Villaceballos Lara	1
» Equis	1
» Miguel Martínez Requena	1
» Ricardo Ortiz Molina	1
Una devota de la Sma. Virgen	1
Un devoto de la Sma. Virgen	1
Srta. Josefina García Velasco	1
» Carmen García Velasco	1
» Rosario García Velasco	1
D. Carlos Barcia Barbero	1
D.ª María de Cinta Ibáñez de Barcia	1
Un colegio de niñas pobres	1
Una devota	1
Nieves Palacios	1
Ana X	1
María Alonso	1
D. Mariano García Rico	1
» Rafael Gálvez Rojano	0 50
D.ª Dolores Villatoro Serrano	0 50
D. Antonio Carbonell Trillo	1
D.ª Rosaria Cadenas de Carbonell	1
D. Francisco Carbonell Cadenas	1
D. Jesús Carbonell Cadenas	1
Srta. Rosalía Carbonell Cadenas	1
» M. Asunción Carbonell Cadenas	1
» Teresa Carbonell Cadenas	1
D.ª Josefa Pérez Aguilar	1
Srta. Rafaela Aranda Carrasco	1
D. Fernando Zarro	1
D.ª Constanza Jiménez, viuda de Calatrava	1
Srta. Antonia Calatrava Jiménez	1
» Constanza Calatrava Jiménez	1
» Pilar Calatrava Jiménez	1
D. José Calatrava Jiménez	1
Srta. Marina Calatrava Jiménez	1
Una devota cordobesa	1
Su hija	1
D.ª Concepción Valderrama Riobóo	1
D.ª Pilar Valderrama Riobóo	1
Suma y sigue. . . .	402 95

LA ASUNCIÓN EN EL CAMPO

Hasta mi llega en esta delicia del huerto, el repique de las campanas de Santa María, víspera de la Asunción, en la paz radiante del atardecer, el cielo es de un azul profundo, un poco empalidecido en el horizote. Quieto y diáfano como un cristal. No se estremecen ni las hojas de los chopos tan temblorosas. El paisaje tiene esa extraña calma transida de milagro y de alegría, de la mañana de la Asunción o de la noche de Navidad. Algo misterioso sentimos en torno nuestro, en esta quietud profunda de las cosas y nos obliga a mirar al cielo a cada instante en espera de algo. ¿Qué va a suceder? Nada menos que esto: la Bienaventurada Virgen María va a dejar este mundo; va a subir al Paraíso donde le aguardan el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. La Bienaventurada Madre que aquí, en el pueblecito es esa Virgen de Rocamador que desde su camarín guardado de ángeles tiene una mirada compasiva y una sonrisa inextinguible para cada una de nuestras penas. Esa Virgen sencilla, campesina, tostada por el mismo sol que enciende nuestras eras, madre del «hijo del carpintero», que se diría que ha vivido toda su vida de corredentora del mundo, en estas callejas, en estos huertos entre estas mismas comadres.

—Señora Agapita ¿no oye como repican?

—Ya oigo, ya. Ahora mismo acabamos.

—Es el primer toque.

—Eso le digo al marido.

El señor Cayetano viene con una canasta colmada de ciruelas.

—No se apure, don Genaro, que antes de que toquen al rosario, hemos de estar todos en la Iglesia. La novena no la perdemos ni esta ni yo aunque se pierda la cosecha. Además esta noche hay que confesar.

—Hay que barrer la escalera ¿verdad?

—¿La escalera.

—Claro, para que suba Nuestra Señora. ¿No se fija qué limpio está el cielo?

—Como de tarde de Agosto.

—No, señor Cayetano. No es por ser tiempo de canícula. Sino al revés. Por la canícula se pone tan azul y tan terso porque se acerca la Asunción de la Virgen. Mientras la señora Zoila barría estos días las telarañas de la iglesia los ángeles lo han estado barriendo con sus escobas de plata.

—Como que después de Jesucristo no había vuelto a subir al cielo persona tan principal.

La señora Agapita se me planta delante con las manos en las caderas.

—Don Genaro ¿sabe lo que pienso? Que con Ella entramos todos en la Gloria. No me puedo hacer a la idea de que la Virgen de Rocamador se quede allá a reinar como una emperatriz y algunos de sus feligreses vaya a tostarse al Infierno.

—Todo es posible, por desgracia, señora Agapita.

—No lo será con los vecinos de este pueblo. Con los que día y noche le hemos estado diciendo al pié de su camarín. «Es, Señora, abogada nuestra». Es delicioso oir hablar así a esta gente rústica, en su lenguaje torpe, desnudo de galas retóricas, pero henchido de sentimiento. Me parece que allí en medio del melonar, a orilla del agua que es como el alma fresca del huerto, le están cantando a la Virgen sus vísperas campesinas cuyas antífonas tienen la misma fragancia improvisada y viva de las del Cantar de los Cantares.

Bien rato antes de que anochezca, el asna con los serones cargados, aguarda paciente en la cancela del huerto. En el camino hay bullicio de hortelanos que vuelven con una presteza semejante. La señora Policarpa descuella entre todos, no solo por su volúmen sino por la canastilla monumental de mirameindos y claveles tardanos que lleva ufana sobre su cabeza para las andas de la Virgen. Es su ofrenda de todos los años de la que nadie puede competir. Los claveles serán puestos en unas jarras de plata que regaló hace años el Mayorazgo, y, a par de ellas, los blandones gruesos como puños ofrecidos por la señora Zoila, la cual, a la muerte de mi tío don Eladio, hizo promesa de no interrumpir este presente en sus días.

Segundo repique, bajo las luces inciertas del crepúsculo. Todavía falta media hora y ya la iglesia abierta de par en par se vá llenando de fieles.

JENARO XAVIER VALLEJOS

Memorias

CRISIS OBRERA

El martes, 11 de los corrientes, convocados por el señor Alcalde don Francisco Zafra Contreras, se reunieron en el salón capitular del Ayuntamiento todos los propietarios urbanos de las calles Teniente Gracia, Puerta de Aguilar, Fuente Alamo y San Francisco Solano.

Nuestra primera autoridad manifestó a los concurrentes el objeto de la reunión que era para solucionar la crisis obrera y remediar tanta necesidad.

Los propietarios acordaron, por unanimidad, contribuir con el diez por ciento del líquido imponible, deducidas las cuotas menores de cien pesetas, destinando estas cantidades a la ejecución de obras del Municipio.

La sesión duró desde las doce hasta las dos y media de la tarde.

Se hicieron varias proposiciones y se expusieron diversos proyectos encaminados todos a remediar la crisis del paro forzoso acordándose, definitivamente, lo ya expuesto.

Merecen justos plácemes las autoridades por su interés en pro de la clase obrera necesitada y los propietarios por su pronta cooperación y unánime desprendimiento en situación tan aflictiva.

***

Nos consta, confidencialmente, que varias personas que ocultan su nombre están socorriendo, hace días, a familias que se encuentran en la mayor indigencia.

Que Dios se lo premie en nombre de los socorridos.

AMADOR.

De interés para los labradores

—La «Gaceta» de ayer publica una disposición que dice:

El decreto de 7 de Mayo pasado, al consignar que los derechos que el Código civil otorga a los propietarios de fincas rústicas en orden a las facultades derivadas del dominio no alcanzaba la posibilidad de abandonar las labores de dichas fincas, utilizó el sustantivo «propietario» en el sentido más extensivo que cabía adoptar porque en él quedaban incorporadas todas las modalidades que el tenedor de la tierra puede adoptar en cuanto al detentador del dominio y por esta razón queda ya determinado que no sólo al propietario afectaba las disposiciones que en dicho decreto se establecen.

No precisaría hacer esta aclaración de no haber eludido algunos poseedores de tierras las obligaciones que por dicho decreto les incumben, alegando no ser propietario de las tierras, sino simples arrendatarios.

En realidad, las obligaciones que dicho decreto impone deben ser cumplidas por quienes tengan a su cuidado las fincas, pagando por ellas en metálico o en productos, por modo y manera que donde dice «propietario» en dicha disposición legal deben entenderse la persona que tuviera la responsabilidad del cultivo fuese propietario o arrendador, usuario, aparcero o revistiese otra modalidad de tendencia de la tierra y a ella debe hacerse el requerimiento previsto en el párrafo segundo del aludido decreto y con ella deben correr las restantes incidencias dimanantes del procedimiento que haya de iniciarse en tal motivo.

EL PRECIO DEL TRIGO

La Cámara Agrícola ha enviado al Ministro de Economía el siguiente telegrama:

No obstante los buenos propósitos de vuecencia para reglamentar mercado triguero, y la actividad del Inspector enviado, siguen las cotizaciones no llegando a 43 pesetas sobre vagón, clase superior; y de seguir así nos encontraremos más complicadas las operaciones, y quedará subsistente gravamen de 25 pesetas por vagón, sin otra finalidad que recaudar sumas considerables.

La comprobación de que en todas las fábricas se moltura sólo trigo español, sería bastante para normalizar ventas.

Tal vez poniendo a disposición esta Cámara Agrícola cantidades avaladas por dicho organismo para adquirir trigo precio tasa, podría contenerse esta baja injustificada.

Le saluda con el mayor respeto y afecto, el Presidente accidental, FRANCISCO SALINAS

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	43 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . .	35 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre . .	13 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre . . .	26 90
Oscilación.	17 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros	9 40

Observaciones a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°.	751 10
Temperatura a la sombra. .	21 80
Temperatura de termómetro humedecido	18 40
Tensión de vapor	13 60
Humedad relativa	70 00
Estado del Cielo	Dpid.°
Dirección del viento . . .	S. E.
Fuerza.	Vatoia °
Recorrido en 24 horas. . .	112 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, *Rafael Vázquez*

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador los alcaldes de Nueva Carteya, Santaella, Espiel, Montalbán, Montemayor, La Carlota, Fuente Palmera, Luque, Baena y Castro del Río, D. Victorio Mendieta, don Francisco Serrano Gallisteo, don Manuel Rodríguez Manso, don Julián Caballero, una comisión de obreros de Villanueva de Córdoba, la Junta Directiva y el abogado de la Sociedad de Transporte mecánico de Córdoba y el diputado a Cortes don Gabriel Morón.

* El gobernador civil dijo que después de consultado con el ministro, había ordenado fuesen puestos en libertad aquellos detenidos que no sean responsables de la huelga abortada.

Han sido detenidos D. Manuel Guerrero Ecija y don Zacarías Pérez Jiménez, vecinos de Rute, pero que tienen fincas en Lucena, por no acatar lo dispuesto.

El alcalde de Lucena le comunica que ha eliminado del censo obrero a unos 300 que no pertenecen al campo.

Continúa recibiendo felicitaciones de muchos particulares de Córdoba, Sevilla, Montoro, Jerez, Madrid, Arahal y otros.

Respecto de su viaje a Madrid lo efectuará la semana próxima, cuando haya regresado el ministro.

Palabras

Son bastantes los españoles que se dedican a la política porque para ingresar en ella no se exigen certificados de aptitud.

De ahí la existencia de tantos legisladores improvisados en círculos, barberías, colmados y cafés.

Estadistas de 50 céntimos con propina no nos convencen pero nos divierten.

No sucede lo mismo con los diputados.

Algunos de estos si no andan sobrados de lógica menos lo están de gracia.

Solo cuando callan son elocuentes.

***

Es difícil conciliar el romanticismo político con los destinos de plantilla.

Las mujeres admiran al hombre de genio, pero su amor suelen darlo al hombre robusto y laborioso capaz de engendrar prole sana y de mantenerla.

Las mujeres tienen razón.

El genio suele ser mal marido. Se ama demasiado a sí mismo o a su ideal.

Y hay algo que vale más que el genio: la especie.

***

Los hijos del usurero suelen ser pródigos. Al obrar así proceden cristianamente sin sospecharlo. Devuelven un dinero mal adquirido.

***

Las doctrinas cambian: los sistemas filosóficos envejecen y las hipótesis se destruyen unas a otras.

Solo la forma artística es siempre joven.

Solo ella conquista la inmortalidad.

***

No riñe la sencillez con la elevación mental. Son al contrario muy buenas amigas. Quien lo dude lea las cartas de Santa Teresa, de Federico Amiel y Mad Sevigne y las confesiones de San Agustín, libro para mí el más bello del mundo.

***

No hay más celosos guardadores del orden en el poder que los que en la oposición fueron demagogos. Los dedos se les antojan anarquistas y los bultos de ropa máquinas infernales.

¡Son desquites de la conciencia!

PASCUAL SANTACRUZ.

ANUARIO ECLESIÁSTICO PARA 1931

Año XVII.—Bendecido por Su Santidad.—Aprobado y recomendado por los Rdmos. Prelados españoles.—Elogiado por la Prensa católica.

Guía perfecta de la Curia Romana y de la Iglesia española.

Nomenclator el más completo del personal de las Curias, Catedrales y Seminarios de España.

Arsenal de datos.—Información depurada y abundante vulgarización de cultura eclesiástica.

Entre las mejoras introducidas en esta edición, figuran.

Sorteo de 35 valiosos premios entre los poseedores del Anuario.

Eugenio Subirana, S. A. Editor Pontificio, Puertaferrisa, 14, Barcelona, Apartado, 197.

Homilías, pláticas catequísticas y otras instrucciones litúrgicas para las Dominicas y principales festividades (Continuación).

Indice alfabético de los Santos del Martirologio Romano, aumentado con los venerados popularmente y las principales advocaciones de la Virgen en las distintas diócesis de España

Forma un abultado tomo, y se vende al precio de 7 pesetas. Los suscriptores del DEFENSOR pueden adquirirlo por 5 pesetas (más 0'50 por gastos de envío), solicitándolo en nuestra administración, Ambrosio de Morales, 6.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alfaro, 83

(Frente al Banco de España)

Noticias sin comentarios

El diputado señor García Gallegos habló anteayer en las Cortes.

Según «El Sol» y otros periódicos de izquierdas cansó al auditorio.

El señor García Gallegos hizo muchas concesiones a las izquierdas y fustigó a las derechas españolas.

El señor García Gallegos fué elogiado por don Niceto que lo comparó con varios curas liberales, alguno pariente de sus antepasados y oyó aplausos de los bancos de las izquierdas.

La minoría católica se abstuvo en estas manifestaciones.

***

Ayer el señor Villa habló con perfecto desconocimiento de causa de las supuestas apariciones de la Virgen en Esquioga.

Dijo que había quien cobraba por tener automóviles en su terreno, ese terreno no es ni de la iglesia ni de ningún clérigo y en el impuesto participa con un tanto por ciento la comisión gestora provincial republicana.

***

Comentando el señor Maura el debate iniciado por el señor De la Villa, dijo ayer tarde:

—No comprendo como pueden plantearse aquí esos debates, cuando tantos problemas interesantes hay por resolver. Esto es verdaderamente de un jacobismo absurdo. Véase el ejemplo de Francia que, pese a su democracia, no se opone a que se organicen trenes especiales para Lourdes.

A mí—añadió—no me parece que pueda molestar a nadie el hecho de que se grite ¡Viva Cristo Rey!

De Sociedad

Mañana, la Asunción de Nuestra Señora, son los días de las señoras y señoritas Candela de Cabezas, Carbonell Cadenas, Cazalilla Llescas, Fernández de Mesa y de León, García Tirado de Hernández, María, Mateo Naz, Porras Porras de F. Martos, Sagrera.

—De Cardenchosa llegó esta mañana D. Otilio Figueroba acompañando a su hija la bella señorita Lázara Figueroba Gala, que viene a continuar aus estudios en el internado teresiano.

—Ha dado a luz una hermosa niña, la Sra. D.ª Fuensanta Kindelan Ortiz, digna esposa del teniente de artillería don Eloy Caracuel. Que sea enhorabuena.

—Llegaron de Valenzuela don Juan Gallardo Serrano y el abogado don Juan Gallardo Susín, acompañado de dos de sus hijos.

—Llegó de Carcabuey el exdiputado provincial don Francisco Serrano Galisteo.

—Ha regresado de Madrid el abogado don Pedro Villoslada Peichalup.

—De Fernan Núñez ha llegado don José López Crespo, con su familia.

Notas de la provincia

ROBO

Dicen de Belmez que el jefe de la estación de Cabeza de Vaca, denuncia que unos desconocidos desprecintaron un vagón, apoderándose de dos fardos de tejidos.

Se hacen gestiones para averiguar quienes sean los autores.

RAZON Y FE

Esta interesantísima revista publica en su número 415, interesantes trabajos debidos a la pluma de prestigiosos escritores.

En el número que hemos recibido se publica: «La Escuela Unica», por M. Noguer; «Poetas y versistas latinos», por C. Eguía Ruiz; «El Platonismo de S. Agustín», por E. Ugarte; «El Iñigo de Loyola visto por Adolfo Coster», por Pérez Arregui; Crónicas, por Longinos Navás; Bibliografía, y otros.

«La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas: también se da para los templos y para las escuelas; pero ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos podrán referiros cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores, sólo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien: si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, «levantada a un grado de poder que infunda respeto», no extrañéis que las Iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.»

LA MADRILEÑA, S. A.

Fábrica de productos cerámicos. — Teléfonos: (2934 — Fábrica. (2408 — Oficinas

Precios del millar de piezas desde 1.° de Mayo al 30 de Septiembre

CLASE DE PRODUCTOS		En fábrica	En obra
Rasilla.	de 25 x 12 x 3	55'00	60'00
Id	de 28 x 14 x 3'5 ó 4'5 .	70'00	75'00
Ladrillo macizo.	de 28 x 14 x 5	90'00	95'00
Id. hueco	de 28 x 14 x 7	95'00	100'00
Id. id.	de 28 x 14 x 10	140'00	145'00
Id. tipo sevillano. . .	de 28 x 14 x 2	90'00	100'00
Id. loseta	de 20 x 20 x 2	90'00	100'00
Id. prensado de fachada	de 25 x 12 x 4	130'00	140'00
Id. id. de moldura		195'00	200'00
Teja plana (13 en metro cuadrado		195'00	200'00

NOTAS.—Los anteriores precios son netos.—Sobre vagón tienen un aumento de 5 pesetas en millar, sobre el precio en obra.—Fuera del casco de la población un aumento de 1 peseta en millar, por km. de recorrido de ida y regreso, sobre el precio en obra.

Llamamos la atención de nuestros clientes sobre la completa impermeabilidad de nuestras tejas planas

Oficinas: Jesús María, 8

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:
a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa.
c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial deseen una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.

Para más detalles pídase el prospecto.

Probad las pastillas de café y leche de la acreditada marca «El Avión», son las mejores.

Invitación

A las Señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los CRESPONES para vestidos de señora. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios BARATISIMOS han producido un formidable escándalo comercial. Esta gran rebaja supone un acontecimiento extraordinario.

Los ALMACENES HIERRO ARAGON, INVITAN a las señoras a que visiten la nueva sección LIQUIDADORA que hemos instalado, en la que podrán comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

¡Nunca se conocieron precios tan baratos!

Precios asombrosos por liquidación de las PAÑERIAS INGLESAS.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143. — Barcelona.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior. . .	00'00
Cuatro por 100 amortizable .	00'00
Cinco por 100 amortizable. .	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	81'50
Id. id. 5 por 100	90'00
Id. id. 6 por 100	97'50
Banco de España	516'00
Banco Español de Crédito. .	000'00
Tabacos.	000'00
Francos	45'50
Libras esterlinas	56'50
Dólares	11'605

***

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo . .	45 50
Id. id. mínimo. . .	00'00
Libras cambio máximo . . .	56'40
Id. id. mínimo . . .	00'00
Dollars cambio máximo . . .	11'605
Id. id. mínimo . . .	0'00
Interior 4 por 100.	61'25
Exterior 4 por 100	78'00
Amortizable 5 por 100, 1920 .	81'50
» 5 » 1917 .	74'75
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	81'50
Id. id. id. 5 por 100	90'00
Id. id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	516'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata . .	135'00
Idem preferentes Azucarera .	000'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España. .	278'00
Idem de M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano Americano. .	000'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Redactando las bases del decreto de 1930 sobre ingenieros de telecomunicación.

Ampliando en un mes el plazo para que puedan reclamar los funcionarios vejados por la dictadura.

Aprobando el reparto de la contribución territorial para 1932.

Figuran en él para obligaciones de primera enseñanza, 13 839'31 pesetas.

Disponiendo que la conferencia minera se celebre el día 18 del actual.

Barcelona

Asalto

La policía ha detenido a tres individuos cuando se proponían asaltar el Credit Lyonnais.

Explosión

En la calle Llanza, explosión en casa de un pirotécnico.

Muchos daños pero no desgracias.

Notas Eclesiásticas

Canónigo

Pamplona —Ha sido nombrado canónigo penitenciario don Juan Manuel Chavarri.

Muerte de Gitanillo

A las siete de la mañana de hoy y después de 75 días de hallarse gravísimo por la cogida que sufrió el 31 de Mayo último, ha entregado su alma a Dios el diestro Gitanillo de Triana.

Ha fallecido en el sanatorio del doctor Crespo.

El cadáver será embalsamado y conducido a Sevilla donde se le enterrará.

MACIÁ EN MADRID

Salida de Zaragoza

Anoche en el expreso salió de Barcelona para Madrid, Maciá.

Fué despedido por las autoridades y amigos.

Por Aragón

De Barcelona salió también una caravana automovilista, formada por 41 automóviles de la ezquerra catalana.

Los coches llevaban banderas catalanas y retratos de Maciá de los que habían servido para la propaganda del Estatuto recientemente.

Al entrar en Zaragoza el público que se apercibió de ello, hizo manifestaciones hóstiles y los automovilistas sacaron entonces de sus coches banderas republicanas.

Se registraron pequeños incidentes.

En la estación de Zaragoza el paso de Maciá pasó desapercibido.

En la estación se hallaba solo un comisario de policía y varios agentes, por si hubiera sido necesaria su presencia.

Eran las 5'15.

Maciá iba descansando.

En Madrid

El tren llegó a Madrid a las 11'40 esta mañana.

Se habían tomado muchas precauciones.

Antes de la llegada del tren ocurrieron algunos incidentes sin importancia.

En los andenes esperaban Marcelino Domingo, Nicolau, Albornoz, el comandante Franco, los parlamentarios catalanes que se hallan en Madrid, Sánchez Guerra hijo, los automovilistas de la caravana, la colonia catalana y alguna otra persona.

Pretendieron penetrar en los andenes vendedores de «Solidaridad Obrera» y fueron retirados.

Al llegar el tren a Madrid descendieron del coche Maciá, su hija y su esposa, que fueron aplaudidos.

Conviene hacer notar que en la estación y sus alrededores no habría más de un millar de personas, contando la colonia catalana y toda la policía secreta de Madrid que se movilizó al efecto.

En la puerta de Atocha al aparecer el coche de Maciá, de un grupo de federales en el que se veía al doctor Giralt partieron aplausos y también algún estridente silbido.

La comitiva siguió por el paseo del Prado y Carrera de San Jerónimo al Palace Hotel.

En el paseo del Prado, intervinieron los guardias de asalto.

Frente al Hotel un grupo que no era de entusiastas catalanes, fué disuelto por los guardias de asalto.

El comandante Franco oyó alguna frase que no debió parecerle bien y contrariadísimo en la puerta del Hotel tomó un automóvil y desapareció.

Hubo pitos y exclamaciones relativas a Maciá.

Las guardias de asalto disolvieron otra vez los grupos.

Una pistola

En la Puerta de Atocha, el secretario político de Maciá señor Serradell oyó al pasar que decía cierto grupo de obreros: Vamos por el marrano.

Serradell sacó una pistola indignado y la intervención de la policía cortó el incidente.

Macía fué cumplimentado por el alcalde, Abadal y sus hijas.

Maciá agradeció el cordial recibimiento que se le había hecho.

Alomar dijo: Hoy ha demostrado Madrid que es la capital de España.

Desde el Palace ha marchado Maciá al Hotel Ritz donde le obsequia con un banquete el Presidente del Gobierno.

Las hijas de don Niceto han visitado en el Hotel a la señora e hija de Maciá.

Maciá ha dicho que estaba convencido de la cordialidad e interés por la libertad de Cataluña y por la libertad de España.

El banquete en el Ritz comenzó a las 2'15.

Ocupa una presidencia Maciá, otra Alcalá Zamora.

Asisten veinte comensales.

Durante el banquete se trataron temas de actualidad.

El Presidente y Maciá no hicieron manifestaciones.

Prensa

La prensa dedica artículos y caricaturas a la presencia de Maciá.

«A B C» desea feliz estancia a Maciá

«Ahora» dice que no debe haber violencias sino que se debe recibir a Maciá con los brazos abiertos.

«El Debate» advierte el cambio de orientación habido últimamente en lo que se refiere a Cataluña.

Hay más concordia.

Se tiene en cuenta que la soberanía del Estado es lo primero. En el título primero de la Constitución está el espíritu del Estatuto.

«El Liberal» dice que Cataluña está preparada para gobernarse.

«El Sol» dice que el actual movimiento hay que meditarlo y reverenciarlo con las manos puestas sobre el corazón.

E. A. J. 7

Terminado el banquete Maciá y Alguade marcharon a Unión Radio, para saludar desde Madrid a Barcelona.

La emisión se retrasó por haber surgido ciertas dificultades al celebrarla.

La entrega

De Unión Radio marcharon a la Presidencia del Consejo, para la entrega del Estatuto.

Esta se verificó a las cinco y media de la tarde.

Se retrasó porque antes de la lectura del discurso se hicieron unas placas al magnesio y se llenó de humo el salón, teniendo que salir a la terraza mientras se renovaba el aire.

Enseguida Maciá leyó el discurso.

Discurso

El discurso leído por Maciá en el acto de la entrega del Estatuto dice que sabe que este acto ha despertado gran expectación, que no debe provocar.

Se trata de un acto legal.

El gobierno al ocupar el poder ordenó un plebiscito.

Se ha cumplido el decreto.

No somos ni queremos ser embajada o legación que vaya a tratar a tierra extraña.

Estamos en el viejo solar español.

Nuestra voz es de hermanos.

La república se proclamó en Barcelona y en Madrid el mismo día, pero antes en Barcelona.

Izaron allí la bandera republicana manos que tocaron hierros de cárceles y pechos que respiraron aires de destierro.

Recuerda el recibimiento que se hizo a don Niceto Alcalá Zamora.

Allí respiró aires de libertad y oyó voces de familia.

Habla del Estado, de lo que es y de lo que fué.

Hoy tiene plena libertad.

No lo tuvo durante la monarquía.

La persona puede ser la individual, la moral, el pueblo.

Cataluña es un pueblo y ha aprobado su Estatuto, sin preocuparse de los prejuicios históricos del tiempo de la monarquía.

Hay diferencias doctrinales: la del cesarismo del Estado, la de los reyes.

Habla de la unidad fecunda de España.

Ahora se extiende en voces de libertad y no de lucha que ya pasó.

Queremos ahora fraternidad, sentimos ansia de armonía, de espíritu de concordia.

Se nos ha restituido la libertad que esperábamos.

Recibid con afecto el Estatuto que os entregamos

D. Niceto

Al terminar Maciá y entregar el documento, el Presidente y él se estrecharon las manos.

Don Niceto pronunció un discurso de tonos líricos.

Dijo que el día de hoy era de gran emoción.

Se congratulaba de recibir el Estatuto que expresaba el sentir de Cataluña.

En él hay ansias de libertad y amor. La parte de régimen interior de Cataluña no ofrecerá discusión.

Hay otra parte que por delicadeza no se discutirá.

Otra es administrativa y en ella habrá transacciones y en parte hay discrepancias fundamentales, pero estas se tratarán con alteza de miras.

Espera que el Estatuto salga de las Cortes con el sello y el marchamo de la autoridad.

Maciá y don Niceto se abrazaron y después todos los presentes marcharon al Congreso.

La verdad

Podemos decir que el acto de hoy no ha sido un gran recibimiento como pomposamente han dicho algunos.

Llegó Maciá y no hubo para él hostilidad, ni cordialidad. Respeto nada más.

De un millón de personas que tiene Madrid, no han llegado a dos mil entre elemento oficial, policías, catalanes y curiosos, los que lo han recibido.

CORTES CONSTITUYENTES

La sesión de hoy

A las 5 30 abre la sesión Besteiro.

Tribunas llenas.

En la de la prensa los periodistas que han llegado de Barcelona.

En el banco azul Maura, Prieto, Ríos, Largo Caballero y Marcelino Domingo.

Un diputado socialista se ocupa de la crisis del trabajo singularmente en Murcia.

García Prieto hace una pregunta al ministro de la Gobernación que no se oye.

Maura le contesta que le atenderá

Rey Mora formula un ruego al ministro de Hacienda.

(A las 6'15 llegan D Niceto, Maciá y los de la ezquerra.

Se detienen en la puerta del salón esperando termine de hablar el diputado Sr. Rey Mora, para que Maciá y los diputados que le acompañan prometan.

Maciá da la mano a Castrovido.

Prieto contesta a Rey Mora.

Besteiro anuncia que va a prometer Maciá.

Aplausos en algunos escaños.

Después de la promesa Maciá ocupa el escaño que ya había escogido y el asiento entre los diputados catalanes.

Durante la promesa se hallaba en el banco azul todo el Gobierno.

Sigue la sesión.

Franco Fernández Murcia

ABOGADO-PROCURADOR

Habilitación de Clases Pasivas

La más antigua y numerosa de la provincia.

Cister, 3. CORDOBA.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor, dirase al apartado 31

Militares

El teniente de caballería don Joaquín Collantes Aroca, marcha a Valladolid a incorporarse al regimiento núm. 5.

& Los capitanes don José del Pino y don Antonio Arjona, a Sevilla a entregar la caja disuelta de la zona de reclutamiento núm. 10

& Se pasaporta el teniente don Telo González, para incorporarse al Depósito de Recría de Jeres.

Gran realización de todos los artículos Liquidación asombrosa de retales de todas clases.

Grandes rebajas en Ajuares y Canastillas de niños.

Almacenes Hierro Aragón

y

Pañerías Inglesas

Tribunales

Se han dictado sentencias en la causa de Montoro, por amenazas, contra José Expósito Cano, condenándolo a 4 años de prisión.

En la de Fuente Obejuna, por hurto, contra Francisco Morillo Calderón, se condena a 6 meses de reclusión.

Noticias

TRADICIONAL VELADA

Con el mayor esplendor posible se celebrará esta noche y las de los días 15, 16 y 17 del corriente mes, en las calles Cardenal Herrero y Magistral González Francés, la popular velada en honor de la Virgen de los Faroles.

Con verdadero gusto se ha llevado a efecto el exorno de la artística Capilla en la que se venera tan sagrada imagen, la que lucirá una brillante iluminación así como las referidas calles.

Mañana 15, festividad de la Santísima Virgen, dará un concierto la banda de música municipal en la calle del Cardenal Herrero, de diez y media a doce y media de la noche.

También se llevará a efecto (D. m.) el popular y plausible acto de la distribución de premios a los niños y niñas pobres más sobresalientes de las Escuelas Nacionales del distrito de la Catedral y a los acogidos en las casas benéficas de la Central de Expósitos y Socorro Hospicio que más se hayan distinguido por su aplicación en el último curso, en la fecha y local que ya tendremos el gusto de anunciar a nuestros lectores, por constituir tan hermoso acto el broche de oro que desde hace muchos años, constituye el epílogo de tan popular velada.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad n.º 4

Consulta de 1 a 5. — Teléfono 2361

ATROPELLO

Antonio Recio Clavellina fué curado en la Casa de Socorro de una erosión en la pierna derecha que le causó en la carretera del Brillante al ser atropellado por un carro de Francisco García Camacho.

GRAVAS Y ARENA

Don Rafael Iznardi Alzate, solicita permiso para extraer grava y arena del arroyo Guarromán, para las obras de la fábrica Azucarera de S. Rafael.

ALGUACIL

Se nombra alguacil del Juzgado de Instrucción de Montoro, a Francisco Pérez Guerrero.

CORREDORES

Se dispone se provean por concurso una plaza de corredor de comercio en Lucena, Pueblo Nuevo y Montoro.

PISO PRINCIPAL

Se arrienda el piso principal de la casa núm 6 de la calle Ambrosio de Morales.

Razón en el piso bajo de la misma.

JURADO MIXTO

Se procede a la constitución de Jurados mixtos circunstanciales y comarcales de la propiedad rústica en Fuente Obejana.

CARTEROS

Han sido nombrados: cartero de Granja, Miguel Rojas Amaya; peatón de Villanueva del Duque a la estación, Victoriano Tome Sanguino.

EL SELLO DE DESPACHO URGENTE

Ha sido autorizada la Dirección de Obras Públicas para emitir y poner a la venta un sello de «despacho urgente», utilizable para tramitar las instancias solicitando certificados que acrediten no figurar en el Registro general de permisos de conducir expedidos por todas las Jefaturas de Obras Públicas de España. El importe de dicho sello será de una peseta.

La utilización de los sellos de «despacho urgente» será absolutamente voluntaria por parte de los solicitantes.

Las instancias presentadas con el sello de «despacho urgente» se tramitarán en el plazo de veinticuatro horas salvo casos especiales en los que la coincidencia de datos exija comprobaciones en los expedientes originales de despacho de los referidos permisos o caso fortuito de perturbación del servicio.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos, actual domicilio del Ateneo, con ámplia vivienda, agua de pie y planta baja, propia para establecimiento, oficina o cosa análoga Para verla y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 11. Sociedad de Ganaderos.

DE AGUAS

Don Alfonso Carbonell presenta un escrito solicitando un aprovechamiento de agua.

Don Salvador Ortiz Ortiz solicita un aprovechamiento de agua de 500 litros del río Guadalquivir en Villafranca.

El jefe de la División Hidrológica envía los proyectos de obras para abastecimiento de aguas potables a Villanueva del Rey y Almedinilla, una vez expuestos al público.

TODOS, TODOS

los artículos existentes en «La Sevillana», Conde de Cárdenas 24, se liquidan a verdaderos precios de realización por traslado. 5—2

LOS AUTOBÚS DE LA SIERRA

Don Teodoro del Pozo, dueño de los coches autobús, que hacen el servicio de la sierra nos dirige una carta que por su extensión no podemos publicar.

Es respuesta a otra gacetilla publicada en la prensa local y en gacetilla acogemos su respuesta.

Dice que el autor de la gacetilla no la firmó y que es propagandista de una nueva empresa.

Afirma que a sabiendas no molestó a las personas que se han quejado del servicio de sus coches, pues siempre trató a todos con el debido respeto.

Que es cierto que solo ha funcionado un coche suyo durante siete días, pero que ha hecho servicio doble (28 viajes por día)

Que no existe junta de transporte.

Que ahora hay escasa concurrencia en la Sierra y como consecuencia que de 28 viajes, hace 24 vacíos.

Tales son en resumen las afirmaciones que hace el señor Pozo en respuesta a la gacetilla de queja publicada en todos los periódicos locales y que por complacerle hemos extractado.

POCOS DIAS

van quedando de liquidación en «La Sevillana», las mercaderías se agotarán y si llega tarde no podrá beneficiarse de la actual rebaja. 5—3

TRASLADO

Ha sido trasladado del centro telegráfico de Ciudad Real al de Córdoba, el capataz con 3.500 pesetas, don Marcelino Mora y Ramos.

SE ARRIENDA

Desde el día la casa núm. 15, calle de la Paja. Para tratar Ambrosio de Morales, 1. Sastrería de Lubián. 10 7

NUEVO BACHILLER

Después de haber acumulado una gran multitud de brillantes notas en los distintos cursos ha sido expedido el título de bachiller elemental a favor del estudioso niño de 13 años don Leopoldo Pérez Prado.

A su señora madre como al aprovechado alumno de nuestro Instituto felicitamos muy cordialmente por tan halagador éxito.

ALQUILO CASA

Cerro Muriano, 8 habitaciones, 50 pesetas. Dirigirse: C. Morenos, Alonso Cano, 60. Madrid. 3—2

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfono núm 1-8 3-8

Salones de billar en todos los establecimientos

CASANA-DENTISTA *Marqués de Boil, 2* **CÓRDOBA**

(c) Ministerio de Cultura 2007

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre . . . Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. . 10 cts
Atrasado . . . 25 »

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 » 8 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	8 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125	
5	8 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 » 41	300	500	600, 7500	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: *Plaza de Medinaceli, 6*, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, *Isabel la Católica, 8.*

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
Embotellado
Excitante en Frasco y sin rival como

Talla — Restauraciones

Dorados — Papeles pintados

FENAL
DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERÍA
PRODUCTO ESPAÑOL

Revista Mariana
PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN
Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba
Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros marítimos.
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina á Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

Talleres Navas Parejo S. A.
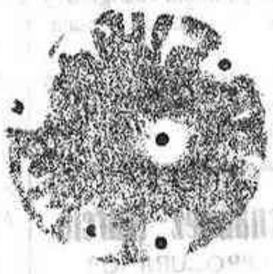
ESCULTURA Y ORFEBRERIA
DE TODAS CLASES
Oficinas y Talleres
Alvaro de Bazán, números 8 y 11
GRANADA

Pastillas Bonald
CLORODOROSÓDICAS
MENTOL Y COCAINA
Tosses, garganta, preventivas de la grippe, cuarenta años de éxito
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES

Venta de flejes
Se vende una partida de flejes, propios para embalar, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

SE ARRIENDA O VENDE
desde el día, la casa número 9 y 11 de la calle de Gondomar. Para precio y condiciones en la calle Martínez Rücker, n.º 8, antes Carniceros.
En esta casa se venden palmeras y puertas sobrantes de obras. 6—5

ALMONEDA
parece por sus precios en Relojes Longines, Omega, Cymas y demás marcas.—Relojes de pared, carillones y despertadores. — Joyería, Orfebrería, Platería, infinidad de clases de cubiertos y objetos para regalos.
Depósito de filigrana cordobesa.
RELOJERIA ROYAL, *F. Péres y Péres*
Ojo, calle Nueva, frente al Carrete y la Confitería.

«NOTAS CORDOBESAS»
La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.
Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Mont's.

El Mensajero del Corazón de Jesús
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 78.—BILBAO

Este periódico se publica con censura eclesiástica

ARROZ
Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón: Confitería «La Perla».

¿CALLOS?
En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado
Ungüento Mágico
Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Razón y Fe
REVISTA QUINCENAL
Filosofía :-: Literatura :-: Ciencias
— Bibliografía —
Suscripción: Apartado 8.881
Madrid
Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

SE ARRIENDA
un piso principal, completamente independiente, con instalación de agua y luz eléctrica, en la calle Cabezas, sin número, al lado del n.º 16, donde darán razón. 5-0

NUESTRO
TELÉFONO AUTOMATICO ES EL
Núm. 2014

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

(c) Ministerio de Cultura 2007